

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1935

Número 14.102

SENTIDO DE UN TEXTO

Cuando el Poder legislativo de una nación busca nuevos derroteros para encauzar el rumbo de las leyes sociales a fin de promover el bien común, no deja de estar entonces sometido a los preceptos de la moral, preceptos deducidos de la misma naturaleza por los dictámenes de la razón.

Caso de que aquellos imperativos, por la limitación del entendimiento humano o por la ofuscación de las pasiones, aparezcan dudosos, entonces deben someterse a la interpretación del que tiene el derecho de declararlos y exponerlos en nombre del Autor de la naturaleza, el Soberano Pontífice.

Así lo sienten los buenos católicos, y los partidos que están informados por el genuino espíritu del cristianismo lo entienden así.

Por esta razón, es al menos inoportuno, para calificarlo con blandura, el perturbar las conciencias, dando por dictámenes averiguados de tan alto magisterio, sentencias dudosas o consideraciones no verdaderas. Merece también un calificativo parecido, el reducir en tal forma, que se presten a interpretaciones inexactas, capaces de perturbar las mejores intenciones y además presentar a la Iglesia como contraria a las legítimas aspiraciones de justicia social y mejoramiento de las clases necesitadas.

Estas consideraciones me ocurrieron con profunda pena de mi espíritu, cuando a propósito de leyes agrícolas que no ha muchos meses fueron discutidas y aprobadas, se citaban con la mejor voluntad, no me cabe dudarlo, palabras de un Pontífice, Pío VII, cuya interpretación se presta a consecuencias inexactas.

Nótese que mucho antes de Pío VII, algunos Pontífices de la Iglesia, acuciados por necesidades evidentes del bien común, y más concretamente, por la premiante falta de grano que se sentía en Roma, permitieron a los labradores el cultivo de un tercio de las propiedades baldías de los señores romanos, aun cuando sus dueños respectivos les negasen el permiso. Como compensación debían entregar aquellos forzosos aparceros, una quinta parte de los frutos obtenidos y aun menos, hasta la novena parte, según los casos.

El problema que aquellos Pontífices resolvían con la más perfecta justicia del modo dicho, volvió a presentarse en tiempo del citado Papa, y a este propósito promulgó un Motu Proprio, en donde amenazando con renovar las antiguas leyes, dice entre otras cosas:

"Pero como esa excesiva multitud de posesiones en pocas manos no puede remediarse directamente con una ley que proceja a una nueva división de las tierras más proporcionada, esos deseos han quedado siempre sin efecto. Nosotros mismos, reflexionando sobre tal estado de cosas, hemos reconocido que una ley que lo remediase directamente, NO SOLO FUERA VIOLENTA, SINO TAMBIEN INJUSTISIMA, y resultaría generalmente tanto más perjudicial que la tolerancia misma de dichas posesiones, tanto extendidas y concentradas en pocas manos".

¿Qué debemos inferir de estas palabras? Pues sencillamente que en ellas se condena con toda claridad una ley que hiciera una repartición sin las debidas indemnizaciones. Y nada más.

Los términos vehementes usados por el Pontífice FUERA VIOLENTA E INJUSTISIMA, no pueden aplicarse a otra cosa. Nadie que esté libre de prejuicios dejará de ver, que a lo más, podría haber alguna duda a un espíritu encogido, sobre la conformidad con el derecho natural de una expropiación indemnizada por motivo de bien común, pero nunca le aplicaría el término de VIOLENTA E INJUSTISIMA sin tubileo alguno.

Ni es de maravillar que el Sumo Pontífice sólo tenga ante sus ojos semejante ley de reparto sin compensaciones a los propietarios, puesto que entonces ni siquiera le podía venir a las mentes una parcelación en grande escala con las debidas indemnizaciones. Los agricultores eran pobrísimos, un presupuesto estatal de tal envergadura no existía allí; la hacienda pontificia, después de las guerras napoleónicas y tributos de guerra consiguientes, estaba exhausta. Una parcelación como las que ahora se hacen, era entonces un sueño.

Otros medios se le ocurren al Pontífice, que juzga el perfectamente lícitos y que no dejan de ser asaz rigurosos; gravar las grandes propiedades con impuestos, hasta obligar moralmente a los propietarios que las vendan a otros, o que las cultiven.

El Sumo Pontífice actual, en su Enciclica "Cuadragésimo Anno", lamenta la desviación que la propiedad privada y las riquezas han sufrido en el transcurso de los últimos tiempos por sobre todo, favoreciendo a unos pocos solamente, y desea que las orientaciones de la sociedad vayan a parar a una mejor distribución de los bienes terrenos entre los hombres. Son, pues, menester nuevos derroteros dentro de la legítima moral. Es, pues, lamentable que se obstaculicen los nuevos caminos con tropiezos dogmáticos cuyo sentido, al menos, resulta equívoco, y puede perturbar sin motivo las conciencias de los hombres de buena voluntad.

MINOR.

SECCION DE CULTOS EL TIEMPO QUE HACE

Miércoles, 27 de febrero.— Santos Leandro, ob.; Alejandro, Antonio, Fortunato y Julián, mrs.

Presión atmosférica, 696.7. Máxima de ayer, 6. Mínima de hoy, 1. Viento dominante, SO.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.— La Medalla Milagrosa celebrará por la mañana, a las ocho, acompañamiento de armonio.

Nuevo establecimiento

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo y elegante salón de Peluquería de Señoras "Lola", instalado en la calle de Galán y García Hernández (antes Don Sancho), número 8, pral.

El nuevo salón, que es un alarde de buen gusto y comodidad, reúne todas las condiciones de confort e higiene. Felicitemos sinceramente al elemento femenino de nuestra localidad, pues en él encontrará satisfecha una necesidad apremiante, cual es poder disponer de un establecimiento donde rigen los precios más económicos y funcionan los aparatos más perfectos.

Palencia hace 25 años

NOTICIAS DE "EL DIA" FEBRERO, 26, 1910

El motivo de la feria "La de Madrid" inaugurará en Villanueva de Madrid.

Señor Moret está dispuesto a dejar a sus amigos en completa libertad de acción.

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores de crisis.

Señor Moret está dispuesto a dejar a sus amigos en completa libertad de acción.

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores de crisis.

Señor Moret está dispuesto a dejar a sus amigos en completa libertad de acción.

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores de crisis.

Señor Moret está dispuesto a dejar a sus amigos en completa libertad de acción.

El paso por nuestra capital de los restos mortales de los ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas asesinados en Turón, constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se asoció la capital en pleno

Esta tarde ha pasado por nuestra capital el fúnebre cortejo. Un fúnebre cortejo que nos dice hasta cuánto llega el apostolado de unos hombres que viven por Cristo y por Cristo mueren...

No podríamos, aunque lo intentáramos, llevar hoy a las columnas de la hoja volandera del periódico, las múltiples y sentidas impresiones que en nuestro ánimo se agolpan a la vista del fúnebre cortejo. Sería tarea imposible, porque hoy nuestra pluma, más que para escribir, está --si pudiera hacerlo-- para llorar. Y para llorar copiosa y religiosamente por esos ocho mártires que en Turón dieron sus vidas. Por esos ocho mártires que ante las fosas --abiertas de antemano en el Cementerio de Turón-- cayeron inmolados, por haber predicado a Cristo, por haber enseñado a las gentes el amor y el bien...

Son unas víctimas más que añadir a las muchas que el Cristianismo, a lo largo de su existencia, ha de anotar en su haber. Unos Hermanos de la Doctrina Cristiana, que repartían las horas de su vida toda entre la oración y la enseñanza, murieron ante la revolución...

No hemos de escribir hoy nos otros ni una sola palabra que asemejarse pueda al rencor, ni que al odio se refiera. Somos cristianos, y como tales nuestros maspreciado don es el del perdón. Que lo dijo en la Cruz Aquel que a todos nos sirve de guía en nuestros pasos por la tierra: "Perdonalos, Señor, que no saben lo que se hacen..."

Hoy nuestra pluma, más que para llorar que para escribir, está mas para llorar que para escribir. Hoy más que hablar, más que escribir, lloramos...

Lloramos por las víctimas que cayeron. Lloramos por las víctimas que aún quedan. Víctimas del error. Víctimas de propagandas disolventes.

Y junto a esas lágrimas nuevas de hoy, un recuerdo también para los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que ante las víctimas de sus compañeros en traidores, serenos, firmes, con la mirada puesta en lo alto y el espíritu de religiosos, reiteran los votos para seguir en sus puestos, tranquilos, --llorando, oyendo y enseñando-- por Dios y para Dios.

A las cuatro de la tarde llegaron a nuestra capital los restos mortales de los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana que fueron asesinados en Turón.

Se había anunciado su llegada para la una de la tarde. El retraso se ha debido a que como la noche pasada nevó copiosamente en el Puerto de Pajares, el coche en que venían los restos y los acompañantes se vieron precisados a detenerse y a avanzar muy despacio.

A las cuatro se encontraban en los Jardines de la Estación todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles. Además, un gentío inmenso llenaba toda la Plaza de León y sus alrededores.

Minutos después de llegar partió la comitiva fúnebre. Rompian marcha los niños de las escuelas de la Doctrina Cristiana de Palencia. Tres inocentes niños --tan inocentes como las víctimas que después seguían en el camión fúnebre-- llevaban una artística corona que los jefes y soldados del Batallón Ciclista dedicaban a una de las víctimas que era soldado de dicho Batallón.

Tras de los niños el Clero de todas las Parroquias de nuestra capital con Cruz alzada. Después el automóvil que conducía los restos mortales de los Hermanos. Presidían el duque el M. L. Sr. Vicario de la Diócesis, los gobernadores militar y civil, el alcalde, jefe de la Guardia civil, presidente de la Diputación, directores de las Residencias de Palencia y Valladolid, presidente de Padres de Familia, y otras asociaciones piadosas y un gentío inmenso --como pocas veces se ha visto en Palencia-- que ocupaban totalmente la calle Mayor Principal en un gran trecho.

A la llegada a la Plaza de Lewin, se despidió el duelo, desfilando ante la presidencia las múltiples representaciones y público.

Minutos después, el fúnebre cortejo siguió su viaje a Bujedo (Burgos), en donde serán enterrados los cadáveres de las víctimas.

Todo Palencia se ha asociado hoy al duelo que aflige a los virtuosos Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana. A este duelo, se suma muy de veras EL DIA DE PALENCIA, que reitera por medio de estas líneas.

LA EXHUMACION DE LOS CADAVERES EN EL CEMENTERIO DE TURON

OVIEDO.—Ayer se celebró en el cementerio del pueblo de Turón, la exhumación de los restos mortales de los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, y de un P. Pasionista, que fueron asesinados durante los sucesos revolucionarios de octubre pasado.

En la iglesia parroquial de Turón se celebraron solemnes misas fúnebres por las almas de las víctimas exhumadas.

A las cinco de la tarde salieron los restos del P. Pasionista para Mieres, en cuyo Cementerio recibió cristiana sepultura.

Los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana fueron depositados en un camión cubierto de crepones negros, y acompañado de otros coches en los que tomaron asiento numerosos Hermanos de la misma Orden religiosa e ingenieros de las minas, salieron en dirección a Bujedo (Burgos), en donde tienen la Casa Matriz de la Orden, para recibir cristiana sepultura.

Por este amor al prójimo, se pieron dar sus vidas estos ocho Hermanitos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana de Turón cuyos cadáveres han desfilado esta tarde por nuestra capital. Y estas víctimas --ya seguramente al lado de Dios-- nos han de agradecer hoy mucho más una oración por sus almas que cualquiera otra cosa que escribir quisieramos. Como nos han de agradecer también que, junto a esa oración por ellos-- que ya no la necesitarán porque se contarán, seguramente, entre los bienaventurados-- tengamos otra oración muy sentida por el arrepietimiento de sus asesinos, de los muchos pecadores que de linquiaron en los últimos sucesos, por los que faltaron a la ley del hombre y a la ley de Dios. Oremos, oremos mucho.

Hoy nuestra pluma no está para escribir. Está mas para llorar que para escribir. Hoy más que hablar, más que escribir, lloramos...

Lloramos por las víctimas que cayeron. Lloramos por las víctimas que aún quedan. Víctimas del error. Víctimas de propagandas disolventes.

Y junto a esas lágrimas nuevas de hoy, un recuerdo también para los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que ante las víctimas de sus compañeros en traidores, serenos, firmes, con la mirada puesta en lo alto y el espíritu de religiosos, reiteran los votos para seguir en sus puestos, tranquilos, --llorando, oyendo y enseñando-- por Dios y para Dios.

A las cuatro de la tarde llegaron a nuestra capital los restos mortales de los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana que fueron asesinados en Turón.

Se había anunciado su llegada para la una de la tarde. El retraso se ha debido a que como la noche pasada nevó copiosamente en el Puerto de Pajares, el coche en que venían los restos y los acompañantes se vieron precisados a detenerse y a avanzar muy despacio.

A las cuatro se encontraban en los Jardines de la Estación todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles. Además, un gentío inmenso llenaba toda la Plaza de León y sus alrededores.

Minutos después de llegar partió la comitiva fúnebre. Rompian marcha los niños de las escuelas de la Doctrina Cristiana de Palencia. Tres inocentes niños --tan inocentes como las víctimas que después seguían en el camión fúnebre-- llevaban una artística corona que los jefes y soldados del Batallón Ciclista dedicaban a una de las víctimas que era soldado de dicho Batallón.

Tras de los niños el Clero de todas las Parroquias de nuestra capital con Cruz alzada. Después el automóvil que conducía los restos mortales de los Hermanos. Presidían el duque el M. L. Sr. Vicario de la Diócesis, los gobernadores militar y civil, el alcalde, jefe de la Guardia civil, presidente de la Diputación, directores de las Residencias de Palencia y Valladolid, presidente de Padres de Familia, y otras asociaciones piadosas y un gentío inmenso --como pocas veces se ha visto en Palencia-- que ocupaban totalmente la calle Mayor Principal en un gran trecho.

A la llegada a la Plaza de Lewin, se despidió el duelo, desfilando ante la presidencia las múltiples representaciones y público.

Minutos después, el fúnebre cortejo siguió su viaje a Bujedo (Burgos), en donde serán enterrados los cadáveres de las víctimas.

Todo Palencia se ha asociado hoy al duelo que aflige a los virtuosos Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana. A este duelo, se suma muy de veras EL DIA DE PALENCIA, que reitera por medio de estas líneas.

LA EXHUMACION DE LOS CADAVERES EN EL CEMENTERIO DE TURON

OVIEDO.—Ayer se celebró en el cementerio del pueblo de Turón, la exhumación de los restos mortales de los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, y de un P. Pasionista, que fueron asesinados durante los sucesos revolucionarios de octubre pasado.

En la iglesia parroquial de Turón se celebraron solemnes misas fúnebres por las almas de las víctimas exhumadas.

A las cinco de la tarde salieron los restos del P. Pasionista para Mieres, en cuyo Cementerio recibió cristiana sepultura.

Los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana fueron depositados en un camión cubierto de crepones negros, y acompañado de otros coches en los que tomaron asiento numerosos Hermanos de la misma Orden religiosa e ingenieros de las minas, salieron en dirección a Bujedo (Burgos), en donde tienen la Casa Matriz de la Orden, para recibir cristiana sepultura.

Palencia, 26 febrero 1935.— Por el Comité, Alberto Casas, médico; M. Fernández, veterinario.

UN DIA CONMEMORADO

Un año más en la vida y una alegría menos dulcificando nuestra existencia.

Pasa humilde y sencilla la fiesta. Al felicitar a don Matías Alonso pedimos su bendición y protección, recordándole la señorita Visitación Calderón en su salud, que bogamos en el embriagador mar de la vida halagándonos olas seductoras, que lamen mimosa nuestra quilla, sin que nos permitan llegar a descubrir las fauces monstruosas de los que habitan las profundidades del inmenso océano, viviendo confiadas al piloto que con tacto de sabio marca con su buque la estela que ha de socorrer el nuestro.

Signe la señorita Calderón cantando las excelencias de este hogar, donde cumple la vida su misión armónica, ya que el alimento corporal se completa con aquel espiritual que redime, que salva. Recuerda con cariño estas sus enseñanzas diciendo, que así como en la clave sin cuerdas no hay sonidos, ni en el órgano sin aire no hay voces, tampoco en la oración sin fe hay esperanza, ni en el corazón sin creencias hay paz. Presenta a nuestros ojos la estampa que él nos pinta del alma todo amor y sacrificio que reza, suplica, ensalza y llora según los resplandores de la Cruz que le inspira. Termina la señorita Calderón su saludo poniendo de manifiesto que también nosotras cantamos y lloramos porque sentimos, porque creemos, porque amamos.

Acto seguido Amparo Martín, encarnada en el papel de niña huérfana, nos transporta con su arte al hogar sin madre, refugio de otro ser poco humano que cubre con alas de mortificante.

En la mañana de hoy ha recibido el señor Nájera de la Guerra, se ha firmado en el día de hoy con las Superiores de los Manicomios del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis en esta ciudad, el contrato que ha de regir en lo sucesivo para los alienados recogidos en dicho establecimiento por cuenta de la Diputación provincial.

Las principales características del mismo son las de que la Diputación satisfará a la Dirección Administrativa, por cada enfermo o alienada a partir del 1 de enero del corriente año, la cantidad de 3,50 pesetas diarias y la de 3 pesetas por todas aquellas enfermas que en la actualidad se encuentran recluidas en el mencionado Sanatorio Psiquiátrico.

El tiempo de duración de este contrato se hace por tres años a partir desde el día primero del mes de febrero.

El contrato se entenderá prorrogado de año en año en todas sus partes si no mediare aviso previo de rescisión cuando menos con seis meses de antelación.

La Diputación Provincial se reserva la facultad de inspeccionar la organización de servicios, manutención y asistencia que se da a los enfermos en el Sanatorio, reservándose íntegramente a la Dirección facultativa del mismo, todo cuanto afecta al tratamiento y curación de los asilados.

TRASLADO AL ARCHIVO DE SIMANCAS

Por el director de la Biblioteca de esta Diputación Provincial, don Gerardo Masa, se participa a la Corporación, que por orden ministerial del 15 de los corrientes ha sido trasladado a la Dirección del Archivo Histórico de Simancas.

Para sustituirle ha sido nombrado director de la Biblioteca provincial la señorita María Pardo López.

Expresa el señor Masa a la Comisión Gestora su más profunda gratitud por las atenciones de que constantemente ha sido objeto durante el desempeño de su cargo, y la felicitación por el orden preferente que tiene la Corporación para su Biblioteca, que ha hecho posible el magnífico resurgir de la misma como una necesidad palentina, en el aspecto cultural.

Nosotros, tras la noticia que nos acaba de dictar el señor Nájera, no podemos por menos-- porque lo contrario sería pecar de injustos-- de felicitar al señor Masa por su traslado, que significa premio a un dinamis-

mo incomparable en pro de la cultura y sentir apenados la marcha de tan digno y culto amigo.

En la mañana de hoy ha recibido el señor Nájera de la Guerra, se ha firmado en el día de hoy con las Superiores de los Manicomios del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis en esta ciudad, el contrato que ha de regir en lo sucesivo para los alienados recogidos en dicho establecimiento por cuenta de la Diputación provincial.

Las principales características del mismo son las de que la Diputación satisfará a la Dirección Administrativa, por cada enfermo o alienada a partir del 1 de enero del corriente año, la cantidad de 3,50 pesetas diarias y la de 3 pesetas por todas aquellas enfermas que en la actualidad se encuentran recluidas en el mencionado Sanatorio Psiquiátrico.

El tiempo de duración de este contrato se hace por tres años a partir desde el día primero del mes de febrero.

El contrato se entenderá prorrogado de año en año en todas sus partes si no mediare aviso previo de rescisión cuando menos con seis meses de antelación.

La Diputación Provincial se reserva la facultad de inspeccionar la organización de servicios, manutención y asistencia que se da a los enfermos en el Sanatorio, reservándose íntegramente a la Dirección facultativa del mismo, todo cuanto afecta al tratamiento y curación de los asilados.

TRASLADO AL ARCHIVO DE SIMANCAS

Por el director de la Biblioteca de esta Diputación Provincial, don Gerardo Masa, se participa a la Corporación, que por orden ministerial del 15 de los corrientes ha sido trasladado a la Dirección del Archivo Histórico de Simancas.

Para sustituirle ha sido nombrado director de la Biblioteca provincial la señorita María Pardo López.

Expresa el señor Masa a la Comisión Gestora su más profunda gratitud por las atenciones de que constantemente ha sido objeto durante el desempeño de su cargo, y la felicitación por el orden preferente que tiene la Corporación para su Biblioteca, que ha hecho posible el magnífico resurgir de la misma como una necesidad palentina, en el aspecto cultural.

Nosotros, tras la noticia que nos acaba de dictar el señor Nájera, no podemos por menos-- porque lo contrario sería pecar de injustos-- de felicitar al señor Masa por su traslado, que significa premio a un dinamis-

mo incomparable en pro de la cultura y sentir apenados la marcha de tan digno y culto amigo.

En la mañana de hoy ha recibido el señor Nájera de la Guerra, se ha firmado en el día de hoy con las Superiores de los Manicomios del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis en esta ciudad, el contrato que ha de regir en lo sucesivo para los alienados recogidos en dicho establecimiento por cuenta de la Diputación provincial.

Las principales características del mismo son las de que la Diputación satisfará a la Dirección Administrativa, por cada enfermo o alienada a partir del 1 de enero del corriente año, la cantidad de 3,50 pesetas diarias y la de 3 pesetas por todas aquellas enfermas que en la actualidad se encuentran recluidas en el mencionado Sanatorio Psiquiátrico.

El tiempo de duración de este contrato se hace por tres años a partir desde el día primero del mes de febrero.

El contrato se entenderá prorrogado de año en año en todas sus partes si no mediare aviso previo de rescisión cuando menos con seis meses de antelación.

La Diputación Provincial se reserva la facultad de inspeccionar la organización de servicios, manutención y asistencia que se da a los enfermos en el Sanatorio, reservándose íntegramente a la Dirección facultativa del mismo, todo cuanto afecta al tratamiento y curación de los asilados.

TRASLADO AL ARCHIVO DE SIMANCAS

Por el director de la Biblioteca de esta Diputación Provincial, don Gerardo Masa, se participa a la Corporación, que por orden ministerial del 15 de los corrientes ha sido trasladado a la Dirección del Archivo Histórico de Simancas.

Para sustituirle ha sido nombrado director de la Biblioteca provincial la señorita María Pardo López.

Expresa el señor Masa a la Comisión Gestora su más profunda gratitud por las atenciones de que constantemente ha sido objeto durante el desempeño de su cargo, y la felicitación por el orden preferente que tiene la Corporación para su Biblioteca, que ha hecho posible el magnífico resurgir de la misma como una necesidad palentina, en el aspecto cultural.

Nosotros, tras la noticia que nos acaba de dictar el señor Nájera, no podemos por menos-- porque lo contrario sería pecar de injustos-- de felicitar al señor Masa por su traslado, que significa premio a un dinamis-

A LOS SANITARIOS DE LA PROVINCIA

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

"Ha quedado constituido en nuestra provincia el Comité de defensa de las Clases Sanitarias integrado por representantes de las diversas actividades, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas, cuya misión es velar por los intereses morales y materiales de sus representados en estas horas difíciles en que solapadamente se pretende dar carpetazo a la ley de Coordinación Sanitaria, hoy en litigio, que tantas amarguras ha costado a los sanitarios españoles.

El primer acuerdo de esta Junta provincial, ha sido convocar una magna Asamblea, que tendrá lugar el día 6 de marzo a las once de su mañana, en el Cinema Espana, en la que se tratarán asuntos de interés colectivo, tomándose acuerdos definitivos para elevarlos a los Poderes públicos.

Se espera que los sanitarios todos de la provincia, dando pruebas de grandes entusiasmos por su causa, acudan en masa a esta Asamblea vital para sus intereses, alentados por el mejor espíritu, y dispuestos a apoyar iniciativas personales para el mayor éxito de la misma, ya que de la labor conjunta de los asambleístas, habrán de salir las normas de nuestra futura actuación y conducta a seguir, para que la ley de Coordinación Sanitaria sea una próxima realidad.

Mediten los sanitarios el caso de Cantalejo! El vil asesinato de un compañero, víctima del cumplimiento de un deber que relata Ruiz Heras, en "La Voz Médica", con el siguiente informe: "El cadáver del señor Para, con hábito de franciscano, tenía el rostro cubierto de manchas amoratadas y el cuero cabelludo con desgarraduras y cortes. En la nariz, una herida tremenda, que se sospecha sea de mordisco, y las manos contraídas, en la actitud trágica de la desesperación; según dijeron, el cuerpo lo tenía amoratado por las pateaduras. Murió indudablemente por la conmoción visceral y acaso también por la hemorragia de la arteria meningea media.

La fuerza pública actuó débilmente. El señor Para había notado la efervescencia de los jóvenes en el reconocimiento de la Guardia civil. Le dijeron que no tuviese cuidado, y una pareja le acompañó un rato. Los agresores estaban al acecho, y cuando le vieron indenfeso le acometieron con piedras y palos. El señor Para les pidió misericordia, dijo que se marcharía del pueblo; pero siguieron acosándole y tuvo que emprender la huida. Hizo un disparo al suelo, que de rebote hirió a uno

de los agresores; herida sin importancia. Le arrojaron por el suelo más de un kilómetro, y las señas del cadáver ya acusaban el género de muerte que le dieron. La barbara lapidación, que era el castigo más infamante de los antiguos hebreos, cuore hoy de intima a sus ejecutores. El martirio de los dos titulares comenzó el día que se establecieron en el pueblo los dos hijos del cacique, y ha tenido para el pobre Para su calle de la amargura, a rastras de unas bestias con hecnuras de hombres y alma de sayones. Criamen en cuadrilla, el más cobarde de todos, porque ¿quién sabe quién tiró la piedra certera para herir? Pero, ¿estaban menos cargadas de odio de muerte las que erraron la puntería? ¿Son menos responsables las manos impunitas que indujeron a la agresión. ¿Qué película pudo hacerse del fin de un misionero de la salud en uno de esos pueblos que se creen dignos de la autonomía!

No oprimieron de reparar en el que estaba magullado a golpes, sangrando por todas partes, moribundo, y advirtieron en cambio la herida insignificante del agresor, por lo que, creyendo culpable al médico, le encerraron en el calabozo, donde murió sin asistencia facultativa ni espiritual. El otro titular destituido, don Gonzalo Gutiérrez, estaba en casa de unos amigos que, temiendo por su vida, no le dejaban salir, y no se enteró de lo ocurrido hasta mucho después. Cuando vieron que el señor Para se moría, avisaron a los dos médicos hijos del cacique, los cuales pretextaron que estaban curando al herido de bala y no fueron.

Para que se juzgue el grado de barbarie a que había llegado el pueblo de Cantalejo por las propagandas allí hechas contra los titulares, diremos que se han negado a construir el féretro y al transporte del asesinado".

A esta situación de violencia, y en el papel de víctima, ha sido llevado el sanitario rural, por falta de independencia económica y de protección legal, que ampare el digno ejercicio de su santa misión en los pueblos de España; situación que deben conocer la opinión pública y los altos poderes, para que comprendan la justicia de nuestra demanda, no viendo en nosotros ansia de lucro o de tiranía, sino la manifestación humana del espíritu de conservación, el ansia de vivir de unas clases resignadas que aspiran únicamente ponerse a salvo de las garras caciquiles de los amos rurales.

Palencia, 26 febrero 1935.— Por el Comité, Alberto Casas, médico; M. Fernández, veterinario.

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

HUERTA
Se arrienda la del Sotillo de los Canónigos, en esta ciudad.
Razón: Merino, Maura, 18.
Escritorio

EL MERCADO DE HOY
En nuestra crónica del mercado de la semana anterior, nos era grato comunicar a nuestros lectores que disfrutábamos de un espléndido día y que el mercado se había visto animadísimo. No podemos decir otro tanto del día de hoy, ya que el tiempo es desapacible y hay retraimiento en los vendedores de piensos. Lo que hace suponer que van escaseando, especialmente la cebada, que se vendió con anterioridad, para con su producto sostener a las múltiples necesidades del labrador, y no permitir vender sus trigos a precios no remuneradores.
El mercado de trigos sigue animado, viéndose concurridísima la oferta y la demanda, operaciones todas que se hacen con la intervención de la Junta Superior de Contratación de Trigos, o con la de las Comarcas.
En la Plaza de Abilio Calderón las pocas existencias de piensos que han presentado al mercado se han cotizado como sigue:
Cebada, a 42 y medio reales fanega de 70 libras.
Avena, 32 reales fanega.
Mueles, 58 idem.

Acción Social Agraria

MITIN EN VALLE DE CERRATO

A las seis de la tarde del día 21 llegaron a este pueblo los propagandistas de Acción Social Agraria, don Anastasio Manuel y don León Villalba.

Con su presencia empezó a notarse por las calles más público que de ordinario y era porque las gentes descaban presenciar la conferencia anunciada por elementos del Sindicato Católico Agrícola, y que habían de dar los señores indicados.

No eran las seis, y como el edificio social del Sindicato era insuficiente, hubo de habilitarse otro local capaz para contener a los socios y labradores simpatizantes y amantes de la agricultura.

Inmediatamente se llenó el local y con los conferenciantes ocupan la presidencia los socios del Sindicato en su totalidad; y en medio de un religioso silencio, levantóse para hacer la presentación de los oradores, don Fidel Rodríguez, como presidente del Sindicato local.

DON ANASTASIO MANUEL Comienza diciendo, que la Federación Católica Agraria de Palencia, en su deseo de robustecer y acrecentar sus organizaciones, no mira los sacrificios que la supone el organizar en todos sus Sindicatos conferencias de divulgación social, siempre que estas sean para llegar a la única organización en la que los agricultores puedan defender sus intereses, los cuales han estado preferidos debido al gran número de enemigos que han cercado a los agricultores aprovechándose de su desunión e ignorancia.

Dijo que como toda acción social tiene que basarse en una moral, los Sindicatos Católicos agrícolas han escogido la moral cristiana porque nadie la ha superado, teniendo una historia brillante en la que se demuestran que ha resuelto las cuestiones más palpitantes en la edad pagana, en la edad media y en la edad moderna, haciendo un repaso de cada una de ellas.

Enumera los perjuicios que ocasiona la desunión, de la que aprovechándose los desaprensivos, han burlado la ley de tasas, entregando a los labradores verdaderas limosnas por el trigo que con grandes sudores llegaron a producir, amén del sinnúmero de sobresaltos que tienen que soportar por los accidentes meteorológicos que continuamente les están amenazando.

Aconseja a todo el pueblo a unirse, olvidando las rencillas y politiquero que tanto le perjudica, pues de lo contrario, el individualismo será la losa que servirá para matar toda iniciativa, haciendo partícipe de sus errores a sus descendientes, que algún día pueden echarles en cara su desgracia.

En el intervalo de su discurso recibió muchos aplausos y el público le tributó al terminar una delirante ovación.

DON LEON VILLALBA Fue ovacionado desde el principio al fin de su discurso.

Trató con singular competencia de la organización y defensa de las cuestiones agrarias, las que siente y vive por ser agricultor y tener tanto él como los hijos que trabajan la tierra en la montaña palentina, donde tiene su residencia.

Pasa a dar a conocer las miserias de las familias agricultoras, que estando sujetas a la libre contratación en el mercado, en el que los mismos labradores se hacen la competencia, llevan a sus hogares muchas pesetas de menos, que han tenido que aceptar so pena de no vender el trigo, y en estas condiciones suelen hacerlo los que no están asociados, perjudicando a terceros, como somos los asociados.

Señala las ventajas que las leyes van dando a las organizaciones, y en lo que se refiere a la agricultura, ha sido un paso

en nuestro favor el hecho de que nuestras paneras sindicales gocen preferencia en la venta de trigo, sobre los que se encuentran sin organizar, a los que se les priva de ciertos derechos, hasta ciento punto con razón, puesto que nada ponen por seguir las ventajas que las asociaciones vienen conquistando con nuestros trabajos y con nuestro dinero, y de las que participamos ellos gracias a nosotros.

Hacemos un llamamiento a todos los agricultores para que ingresen en nuestros sindicatos, robusteciendo la Federación palentina, que es la encargada de recibir el dinero sobrante, para entregarlo a los necesitados, resolviendo la cuestión del crédito del pobre que en otros sitios le niegan por su poca solvencia y carencia de conocimientos.

Al día siguiente, el señor Manuel, como inspector de los Sindicatos de la Federación de Palencia, hizo la visita de inspección reglamentaria ante los socios que componen la Directiva, trasladándose acto seguido al pueblo de Hontoria de Cerrato.

Desde estas columnas nos complacemos en enviar a la Federación Católica Agraria de Palencia, nuestra felicitación por la labor que viene realizando en general y por el acto de Valle de Cerrato, del que se guardará memoria.

EL CORRESPONSAL

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Páteo, 0,60; palco, 0,50.

Sistema de sonido Klangfilms

Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios, sistema "Talismán", construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia

Precios económicos Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses, el segundo martes.

El día 13, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño; el día 14, jueves, en Carrion de los Condes, fonda de Balbás; el 19, martes, en Aguilar, Fonda Gregorio; el 20, miércoles, en Herrera, fonda Anastasio García; el 21, jueves, en Cervera, fonda Viuda Isasi; el 22, viernes, en Guardo, fonda el Bar Montañés.

Y en Burgos, todos los meses, el 1 y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1935

Cuartel, capitán don Amando de Lamo Cospedal. Imaginaria, idem don Federico Lorenzo Lafita. Guardia, teniente don José Lambea García. Imaginaria, idem don Miguel Delgado Arconada. Vig.ª V. de H. C.ª y Estación, teniente don Manuel Alvarez Cáceres. Guardia de carcel, sargento don Mamel Mora Carrion. Idem de prevención, sargento don Arnaldo Cancio Pareja. Imaginaria, sargento don Celso Martín de la Iglesia. Vigilancia, sargento don Antonio López Martín. Grupo de Retén, segunda Compañía de ametralladoras.

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

ANUNCIOS DE SUBASTA Habiéndose declarado desierto por falta de licitadores, la anterior subasta, se señala el día 12 del próximo mes de marzo y hora de las once para nueva subasta de la mercancía siguiente:

Lote único: cincuenta y cinco cachillos de cocina, con mango de madera. Tasados en 16,50 pesetas.

El expresado género y el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se halla de manifiesto los días hábiles y horas de 11 a 12 en la Secretaría de Juntas administrativas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 26 de Febrero de 1935.—El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

OTRA SUBASTA

El día 28 de los corrientes y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Delegación de Hacienda la subasta libre y por pujas a la llana de los bienes muebles, ropas y otros efectos, adjudicados al Estado en la herencia intestada de doña María Angeles Autillo Polgar.

El pliego de condiciones puede examinarse en el tablón de anuncios de dicha Delegación, y en la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, todos los días laborables durante las horas de oficina.—El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza

¿QUERIS COLOCAROS?

Aviso, clientes: tomada consideración reposición Ley en Congreso, brevemente relación videntes. Miles destinos en toda España. Civiles, Carabineros, Forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen, habiendo o no servicio. Centro Informativo, Tetuán, 34. Madrid. Remítanos dos sellos de 0,30 para informarnos.

ATENCION

Transportes mecánicos Hermenegildo Puertas Encinas Camioneta 3.500 kilos

AVISOS:

Comercio de Juan Puertas, (Don Sancho, 4). Comercio de Jesús Puertas, (Mayor Pral, 152). Agencia Chevrolet, teléfono 57. MAYOR PRAL, 142

AHORRAR DINERO ES UNO DE LOS PLACERES

que se hace con más gusto. Ahora puede usted practicarlos, comprando en la

Casa de Saldos

se ahorrará mucho dinero, y comprará artículos de primera calidad, todo sin taras ni manchas.

ALGUNOS PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Medias seda natural', 'Camiseta niño felpa rusa', 'Calcetines hilo y seda', 'Medias hilo al uso'.

Venga usted. Si no le gustan nuestros géneros no insistiremos que los compre

Casa de Saldos

MAYOR, 162

PRESTAMOS AMORTIZABLES

CREDITO HISPANO, Consejo General, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA.

CRONICILLA DIARIA

FEBRERO Y LOS CASEROS

Aun cuando creíamos que los únicos adversarios de los caseros eran los inquilinos, parece demostrado que hay otro enemigo más formidable, que es el mes de Febrero.

Febrero, el loco, la ha empujado este año con las chimeneas, cristales, paredes y postes telefónicos, derribándolos furiosamente.

Si no todos los propietarios de fincas urbanas, muchos sí, abrán recibido a estas horas la consabida "receta" de sus inquilinos. "El ventanil, dice, ha roto los cristales de la galería; sírvase ordenar al hojalatero su reposición inmediata".

"La chimenea ha rodado por los tejados y no queda leña sana; avise al abastecedor. Como se ve, el mes de febrero resulta muy agresivo al bolsillo de los caseros.

José María Gz. de Echavarrí y Vivanco

Catedrático de DERECHO MERCANTIL DE LA UNIVERSIDAD. Autor de los COMENTARIOS AL CODIGO DE COMERCIO. Despacho de ABOGADO: Miguel Iscal, 13, principal.—Teléf. 1035 VALLADOLID

U. Román Baquería. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado. RAYOS X Mayor Pral, 22, entresuelo

Pilot. Escuchad radio con Pilot. De venta en PALENCIA FELICIANO ORTEGA Pº de Abilio Calderón

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 10 (antes San Juan) PALENCIA

VICTOR MATILLA MARTINEZ. Procurador de los Tribunales



Encaso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LC 54), Vía Logotipo, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Saldaña

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

El señor presidente de la Sociedad Patronal de Comerciantes e Industriales de esta villa y pueblos del distrito, ha dirigido el siguiente telegrama: "Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Alarmada está Patronal por presentación proyecto Ley sobre transportes y plazo de entrega mercancías, rogamus a V. E. deje a salvo intereses comercio e industria, cuya situación grave merece honda meditación.—El presidente, Augusto Abia".

También sabemos se ha dirigido a los diputados de la provincia, para interesarles contribuyan a lograr el fin que se propone, pues originaría grandes perjuicios al comercio y la industria, si dicho proyecto se aprobara tal como lo han presentado a las Cortes.

POLITICA LOCAL

Con gran animación se están formando por todos estos pueblos, para asistir al mitin que proyectan dar los de Renovación Española.

EL CORRESPONSAL

Barriosuso de Valdavia

NUEVO MAESTRO Con un entusiasmo indescribible ha sido acogido el nombramiento del pundonoso maestro nacional don Pedro Labrador, para desempeñar la escuela nacional mixta de este pueblo, recientemente creada.

El día que vino a hacerse cargo de la escuela, le dispensó este vecindario un cariñoso recibimiento.

En los pocos días que lleva al frente de la escuela, ya se nota en los niños su aprovechamiento.

Reciba el ejemplar maestro, señor Labrador, nuestra bienvenida.

UN VECINO

Prádanos de Ojeda

DE SOCIEDAD

En el inmediato pueblo de Olmos de Pisuegra, han contraído matrimonio los jóvenes don Pedro Santamaría Medina, de esta vecindad, e hijo del industrial nuestro buen amigo

don José Santamaría y doña Rosario, con la señorita María Martín Martín, hija de los propietarios acandalados del dicho Olmos, don Vicente y doña María.

Bendijo el acto el virtuoso párroco de dicho lugar y fueron padrinos don Olegario Santamaría, hermano del novio y doña María Magdalena Ortega.

Asistieron al acto, además de los padres y hermanos de los novios, gran número de invitados, los que por ser muchos no mencionamos.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados espléndidamente todos los asistentes con un abundante banquete en casa de los padres de la novia, donde han permanecido un par de días los invitados.

Han regresado a ésta, continuando en su buen humor el tercero y último día.

Nuestra enhorabuena más cordial, tanto a los novios como a sus padres, unida al sincero deseo de que sean muy felices.

—En la iglesia de esta parroquia, han sido leídas las segundas exequias, a fin de contraer matrimonio canónico, de los jóvenes de esta vecindad Gerónimo Becerril Samillán y Teófila Samillán García, hijos de los labradores y vecinos de esta villa, don Emilio Samillán Ruiz y don Santiago Becerril Miciecos.

Nuestra enhorabuena.

SOBRADO

Febrero 1935.

Santibáñez de Ecla

¡¡VA DE BODAS!!

En la iglesia parroquial de este pueblo contrajeron matrimonio, hace unos días, nuestros amigos don Román Calvo Val, hijo de don Francisco y doña Julia, y la señorita Teodila del Olmo Seco, hija de don Bernardo y doña Lorenza.

Bendijo la unión el párroco de Santibáñez, don Tomás Lezcano, y fueron padrinos don Jesús Calvo y doña María Alonso, hermanos de los novios respectivamente.

La fiesta, que según costumbre y con tales motivos suele celebrarse, hubo que suspenderla porque la abundancia de nieve que había impedido la afluencia de convidados.

Lamentamos la coincidencia del tiempo tan oportuno, y les damos nuestra enhorabuena, con el deseo de que sean muy felices.

—Para Peñafiel, y a fin de contraer matrimonio allí, han partido nuestros también amigos Felipe García Martín y Dio

nista Aparicio Casado, hijos de los vecinos propietarios de esta villa don Celestino y doña Gregoria, y don Felipe y doña Dionisia, respectivamente, acompañados de sus padrinos.

Bendecirá la unión el hermano del novio, religioso profesor en dicha ciudad, R. P. Aquilino García.

Igualmente nuestra enhorabuena, unida al deseo de que sean muy felices.

EL CORRESPONSAL

Sociedad de Socorros Mutuos "Nueva Unión Palentina"

CONCURSO

Acordado en Junta general de esta Sociedad, celebrada el 17 de los corrientes, establecer el servicio de odontología en beneficio de las familias de doctores socios de que se compone aquella, y en cumplimiento de lo resuelto, se abre concurso por término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, entre los señores odontólogos de esta ciudad, para que presenten sus proposiciones por escrito y en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de la misma, en las cuales se hará constar la cantidad al año por la que se comprometen a realizar el servicio de extracción de dientes y curas y tratamiento de enfermedades de la boca, de los referidos socios y sus familiares cuya suma será satisfecha por esta Sociedad en dozeavas partes, así como también el beneficio que harían a los mismos por el

locación de nuevos y dentaduras que éstos le encargaran; cuyo contrato se hará por un año, renovable a voluntad de ambas partes.

Palencia, 26 de febrero de 1935.—El presidente, Santiago Morrodo.—El secretario, Rufino Antolín.

¡Labradores!

Semilla de alfalfa, la mejor de Zaragoza, y sin cuscuta, a 2,75 el kilogramo, y de diez en adelante precios especiales.

Casa OLEGARIO. Palencia

GACETILLAS La gente se agrupa, se forman corrillos. —¿Qué pasa en la calle? ¿Están mis chiquillos? —No tema, señora, pues que van a jugar. —¿Y qué? —Son tres caballeros, son tres de los que llevan abrigos, sombreros y guantes. —¿Y qué? —Con tanta maestría y de tal modo que todos comentan... que son de Martín. Camisería. Confecciones. Mayor, 78.

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorell.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DREBOR, en todos los estilos. FEBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso, para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 258 Teléfono 306

Nueva colección

de corbatas inarrugables exclusivas para la

Casa POLO

MAYOR, 91 Teléfono 5

La actualidad en provincias
En la provincia de Burgos ha causado grandes daños el huracán
Un Consejo de guerra condena a reclusión perpetua a dos hermanos

LA GRIPE
CORDOBA.—En vista de la epidemia de gripe reinante, y de haberse dado numerosos casos entre los alumnos, profesores y personal auxiliar, el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad ha suspendido las clases en dicho centro, hasta mayo próximo.
VOLUNTARIO VENDAVAL
BURGOS.—De toda la provincia se van recibiendo noticias de los daños causados por el huracán. En las carreteras se ven numerosos árboles y postes tendidos por el viento. En Cameros por el vendaval volaron de Duerio el vendaval volaron un carro, resultando muerto el conductor. En el pueblo de Sajerana un incendio, avivado por el viento, destruyó el edificio del Ayuntamiento. No ocurrieron desgracias personales. Como las llamas amenazaban con propagarse a las casas con sus techos de paja, acudieron las autoridades y los vecinos, consiguiendo sofocar el fuego.
En Castrojeriz, a causa de la crecida del río Odra, se inundaron las tierras de labor de ambos márgenes, destruyendo los huertos.
SE PROHIBE EL CARNAVAL EN LAS CALLES
OVEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Tomás Iglesias, de veintitín años, y Daniel y Pedro Conterro Inguero, acusados los tres de rebelión militar.
El fiscal pidió para todos la pena de cadena perpetua a muerte, fundándola en que se les había visto con fusiles invadiendo las casas del barrio de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.
Al primero le defendió el teniente de infantería del regimiento número 3, don Joaquín Pataño. Alegó en defensa de su patrocinado que había un error de origen, porque ya en Astorga le habían procesado y se averguo que había sido una usurpación de nombre.
A los otros dos procesados los defendió el abogado don Julio Bertrán. Este trató de demostrar que sus defendidos estuvieron jugando a la brisca y cortejando durante los días de la revolución y refugiados en casa de uno de los testigos.
El Tribunal condenó a estos hermanos Cantero a la pena de reclusión perpetua, y a Tomás Iglesias le declaró en libertad.
—El gobernador general ha prohibido en toda la provincia las fiestas callejeras del Carnaval. Sólo permitirá bailes de máscaras en locales cerrados.
Habló de su viaje de inspección por las zonas de León y Santander, que entran dentro de su jurisdicción, y dijo que en Reinoso la crisis era muy grave, porque, además de no trabajarse en las obras del pantano, también en la Construcción Naval había disminuido casi por completo el trabajo, empeorando la situación por los temporales de nieve, que aisló a varios pueblos. Se propoñia realizar rápidamente una gestión cerca del Gobierno para atajar estos problemas del paro en aquella zona.

El ministro de la Gobernación espera que en esta semana quede aprobado en el Parlamento el proyecto de Ley Municipal

Actualmente estudia don Eloy Vaquero el proyecto de ley de Policía

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó ayer al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno.
Los periodistas le interrogaron acerca del Consejo celebratio esta mañana, en vista de lo breve de la nota onerosa publicada y la escasez de referencias dadas por el ministro de Comunicaciones.
—Reamente—dijo el presidente—hay poco que decir del Consejo, porque no ha sido nada político. Principalmente nos hemos ocupado del problema del paro.
Antes de venir aquí—añadió—hice algunas comunicaciones en el anteproyecto de ley que tenía preparado, sobre construcción de edificios públicos para enjugar el paro. Sin embargo, se acudiría rápidamente con los fondos de los Ministerios a la ejecución de las obras más urgentes que puedan realizarse.
—Y de las sentencias pendientes del Supremo, ¿se ha tratado?—interrogó uno de los informadores.
—No se ha recibido todavía ninguna—respondió—. Pero de la que a ustedes más les interesa, hemos tenido un testimonio literal de las diligencias efectuadas.
—¿Y de la reforma electoral?—se le preguntó.
—El señor Duadale, que, como saben ustedes, es el ponente, tiene ya la opinión de su partido acerca del asunto. La Ceda se reunirá el miércoles para tratar de ello. Y nosotros tenemos ya formado también nuestro criterio acerca del particular—respondió.
El miércoles informará el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ante la ministra agraria—agregó el señor Lerroux.
Por último, se preguntó al presidente si el próximo Consejo será el jueves en Palacio, y el señor Lerroux manifestó que no podía contestar, porque no se había decidido nada de ello.
DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
MADRID.—El señor Vaquero ha manifestado a un redactor de la "Hoja Oficial del lunes" lo siguiente:
—Creo que en esta semana podremos llegar a la aprobación de la ley Municipal. El dictamen de la Comisión marcha en la Cámara por un sendero llano, y el ambiente de cordialidad con que el Parlamento terminó el debate de totalidad y de la base primera prometen para las restantes bases facilidad análoga.
El ministro habló también de la ley de Policía. Es, acaso, la que le inspira más sentida atención.
—Porque creo—dice—que nuestra Policía está necesitada de una muy urgente reorganización, aumentando sus efectivos, perfeccionando sus medios de protección de la sociedad y

Miscelanea extranjera
La escritora española Concha Espina toma parte en las fiestas conmemorativas de Lima

Violentas sacudidas sísmicas en El Cairo

UNA SOLEMNE CEREMONIA
MUNICH.—Se ha celebrado el XV aniversario de la jornada en que Hitler dió a conocer en una gran reunión del partido nacional-socialista las veinticinco tesis de su programa.
Con motivo de este aniversario se celebró una solemne ceremonia, a la que asistieron, entre otros, el "leader" adjunto del partido nacional-socialista, señor Hess; el jefe de los destacamentos de protección, señor Himmler; el ministro-presidente de Baviera, señor Siebert y otras personalidades.
El ministro bávaro, señor Wagner, pronunció un discurso en el que dijo que las 25 tesis de hace quince años no han sufrido ningún cambio desde entonces. Ni una palabra ha sido borrada. Continuarán siendo las mismas durante las épocas del porvenir.
Por la tarde se celebró otro acto, en el que pronunciaron discursos el señor Hess y el propio Hitler.
LA ESCRITORA CONCHA ESPINA EN LIMA
LIMA.—La novelista española Concha Espina, representante de España en las fiestas de la conmemoración de la fundación de Lima, ha condecorado al canciller don Carlos Concha, con la orden de Isabel la Católica, que le ha sido concedida por el Gobierno de Madrid.
Doña Concha Espina ha tomado parte en todas las ceremonias que se han celebrado con motivo de las fiestas conmemorativas de Lima.
SACUDIDAS SISMICAS
EL CAIRO.—A las cuatro en cuenta y cinco de la madrugada se han sentido violentas sacudidas sísmicas, que han causado enorme pánico en la población.
Hasta ahora no se sabe si ha habido víctimas ni la cuantía de los daños materiales.

RELOJES
Las mejores marcas
El mayor surtido
Casa SALAMANCA
Mayor Pral., 53
Reparaciones en
JOYERIA
RELOJERIA
Y OPTICA
GRABADOS NE EL ACTO

SEMILLAS
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
de calidad inmejorable, es necesario adquirir las en casas especializadas en la venta de estos productos.
LA CASA Bernardo Alonso
de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus SEMILLAS.
Don Sancho, 9.—PALENCIA

PRIM Ortopédico
EN PALENCIA
El día 28 Febrero, en el Central Hotel (de nueve a dos).
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc.
Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.
HERNIADO: Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.
La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.
GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid)
MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja reparándola a reparar en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA
Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.
PALENCIA
OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Eocoplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS
AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.
PAGAMOS muchísimo sencillos trabajos escritura, otros, personas mafiosas, horas libres. Apartado 10.079. Madrid
CONTESTACIONES formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio diez pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, Forestales. Ghros, consultas: Apartado 10.048. Madrid.
PATATAS superiores, de manibeca y riñón. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, número 10.
SE VENDE burro de tres años, negro, boeciblanco, alzada siete cuartas, cuatro dedos; un macho cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos; otro de tres años, siete cuartas, dos dedos. Rafael Iglesias. Fuentes de Nava.
VENDESE mula, tres años a marzo, siete dedos. Julio Torío, en Fuentes de Nava.
SE VENDEN veinte obradas de tierra, en campo de esta ciudad, propiedad de Juan Heramos; un carro de varas para dos ganados, arados y varios aperos de labranza. Informará: Don Cándido Fernández, Jorge Manrique, 6, 2.º Palencia.
de pesetas. El Cuerpo de auxiliares de Vigilancia, conductores, cuenta actualmente con 428 individuos, y son necesarios 657. Los auxiliares de oficinas son ahora 260, y el aumento ha sido fijado hasta 693. Como complemento utilísimo se crea la sección de agentes de Vigilancia, que supondrá un aumento de 5.000 individuos.
—Pero es necesario ese esfuerzo—apunte—, y a largo plazo representaría con toda seguridad notable economía sobre la importancia de la misión que tiene que desempeñar el Cuerpo de agentes de Vigilancia: servicio de calles, de puertos y fronteras, de ferrocarriles, de custodia de personas, censo especial de barrios y demás de cooperación material al Cuerpo de Investigación.
No es aventurado decir que los 20 millones que supondría esta mejora, quedarían altamente compensados con la seguridad de que difícilmente se producirían, no solamente disturbios de orden social, sino tampoco los dramas que llevan consigo los crímenes vulgares y los atentados. Unos y otros—bien lo estamos viendo!— producen al Estado constantes desembolsos in calculables, además de las irreparables pérdidas de vidas de ciudadanos. Bien vale la pena, a la vista de tanta desdicha, prevenir para un futuro inmediato, en lugar de tener que reprimir y lamentar lo ya inevitable. Una vez en marcha, organizados todos los servicios de Policía, mediante unos gastos conocidos, las sorpresas serán tan difíciles que pu de decirse, sin temor a equivocarse, que no existirán... Este y no otro es el cometido que ha de tener la Policía tal y como ha sido estudiada la nueva ley. La criminalidad social y el crimen vulgar serán tratados por funcionarios especializados, que entregarán a la Justicia los delincuentes con atestados provistos de pruebas científicas y de investigación de tal evidencia que la labor de los Juzgados quedará reducida a su mínima expresión y máxima eficacia.
El ministro de la Gobernación terminó hablando, a requerimiento nuestro, del proyecto de reorganización de la Policía que estuvo en Barcelona al servicio de la Generalidad.
—Creo que este proyecto disjara satisfechos a todos. Porque, además, atiende a la solución de problemas como el de los procedentes de la escala de Vigilantes, el de los auxiliares de tercera clase y otros que inquietan al personal de la Policía en general. Creo que en el fondo de estos proyectos—termina el señor Vaquero—palpita un sentido hondamente humanitario, liberal, democrático, republicano, ya que tiende a ir eliminando de nuestra vida colectiva y privada, por medio de una sabia previsión, la agresión brutal y la represión igualmente violenta, para sustituirlas por la actividad ciudadana pacífica y la lucha noble de las ideas dentro de la razón.

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

CARNAVAL...
Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle
FANTASIAS
Calvo y Picallo
Alcohol "El León"
PARA QUEMAR
COMBUSTIBLE FAMILIAR
EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS
FABRICANTES:
LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.
En Palencia lo venden estos comercios:
Damaso García, Mayor Principal, 138.
Francisco Espejel, Colón, 2.
Heracio Domínguez, Plaza Mayor, 11.
Agricultor Herrero, Mayor Principal, 44.
Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7.
Francisco Velasco, Mayor Principal, 83.

precios de suscripción Trimestre 0 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

INFORMACIONES VARIAS

En un discurso que pronunció en Gijón el señor Gil Robles, dijo que la CEDA estaba más cerca del Poder de lo que muchos se creen

El ministro de Agricultura dice en Granada que aspira a que toda España sea clase media

GIL ROBLES EN ASTURIAS

GIJÓN.—A las doce y media de la mañana llegó a Gijón, procedente de Oviedo, acompañado de los diputados señores Fernández Ladreda, Alvar González, Piñón y otros miembros del Comité de Acción Popular, el jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, que se trasladó inmediatamente al Centro de Acción Popular para proceder a su inauguración. Allí fue recibido por el numeroso público que llenaba totalmente los salones, y fue acogido con grandes ovaciones y vítores. Los discursos pronunciados durante el acto fueron radiados por la emisora local.

En primer término habló el presidente de la J. A. P., don Argenlino Trillo, luego, el secretario de la J. A. P., señor González Cobos, y a continuación el señor Alvar González.

Habló luego el señor Fernández Ladreda, quien dijo que Gil Robles es el único caudillo de las derechas españolas. Critica la actuación de los afines que le combaten.

Se levanta a hablar el señor Gil Robles en medio de una imponente ovación y vítores a la C. E. D. A. y a España, Comienza diciendo que los que quieren dañar al partido de Acción Popular no saben que con ello sólo consiguen que aumenten sus filas. Ya he dicho, añade, que es necesario apartarse los políticos de cuando en cuando de las encucijadas políticas para ir a los pueblos, a las masas, para corresponder de corazón a corazón y a fundirse todos en los ideales de una patria común. Ese fué mi deseo de siempre: venir a Asturias a compartir vuestros dolores y vuestras esperanzas y ahora a recoger vuestro entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra organización.

No es extraño que nuestro partido se encuentre ahora en circunstancias difíciles por los ataques que se le dirigen. No me refiero, al decir esto, a los enemigos de fuera, sino a los que están, incluso entre nosotros, en nuestras propias filas, que no han renunciado todavía a sus antiguos deseos de lucro personal. Nuestro partido es de evolución lenta, esperando el momento oportuno para tomar las riendas del Poder. He recibido un programa inicial y surge por ello la enemiga de todos los que quieren conquistar en un momento cosas que se han perdido en un momento también; pero, como todos sabéis, más fácil es destruir que levantar lo destruido. Nosotros vamos alzando, lo que otros dejaron caer, son ocupamos de los ataques que se nos dirigen.

Es prematuro hacer un cálculo de lo que en España podrá pasar. Hoy en las derechas y en las izquierdas no hay más partido de masas, con programa verdaderamente eficaz y realizable, que el de Acción Popular. Y así ha ocurrido que los dirigentes de otros partidos abandonaron sus programas para acogerse a otros. Se convirtieron en auxiliares de la revolución, abandonando esta posición al conocer la realidad fracasada de aquella. Nosotros seguimos firmes y somos el eje de la política. Estamos más cerca del Poder de lo que muchos se creen. Nuestra representación en el Gobierno es garantía de la competencia de lo que anhelamos. Y os afirmo que ahora hacemos un ensayo lleno de generosidad y sacrificios. Somos los más y tenemos la representación menor; somos el partido de mayor masa y dirigen quienes tienen menos masa. Queremos, repito, hacer un ensayo sin prisas. Cuando veamos que ningún otro partido ni ningún otro hombre realice el programa que España precisa, entonces ocuparemos el Poder, y si no se nos dan sus tiendas, iremos al pueblo a decirle si quiere ir con la política extremista a la ruina o salvarse con nosotros.

Somos generosos. Nuestras relaciones con los partidos que están en el Poder son cordiales y leales; pero si llega el momento de ver que no se logra el ideal que propugnamos y que necesita España, nos tendremos que dejar libre el camino. No nos arredran los ataques injustos que se nos dirigen en nuestra marcha hacia el Poder. Nosotros no vivimos de los beneficios que tienen las riendas del Gobierno, porque solamente vamos hacia él pensando en salvar a España.

Horroroso es el camino de los que lanzan a las masas a la revolución, al incendio, a la destrucción y al crimen. Esos han perdido ya, desgraciadamente,

su fe en lo que es y significa la palabra patria. Es preciso unirnos todos en un ideal común para no dejar a España en manos de los extremistas y para que obtengamos en el orden internacional el lugar que nos corresponde dejando ese que hoy ocupamos, en el cual casi estamos considerados como nada. Es preciso, repito, que nos unamos, y no dejar a las masas irse con sentimientos revolucionarios. Hay que crear una España fuerte, un Ejército, hoy deshecho, y reconquistar aquellas masas. Para ello hay que estar unidos. Yo tengo una confianza absoluta en que logramos eso en bien de los destinos de España. Dios quiera que lleguemos a esa confluencia, a esa unión, tras los ideales de una patria grande. Estamos cerca de ese momento, y entonces si que podremos realizar nuestra obra en provecho de los ideales patrios.

Una imponente ovación subrayó las últimas palabras del señor Gil Robles.

ACTO DE ACCION POPULAR EN GRANADA

GRANADA.—A las once de la mañana se celebró en el teatro Cervantes un acto político organizado por Acción Popular, aprovechando la estancia en Granada del ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández. El local se hallaba atestado de público. Comenzó el acto, hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Moreno Davila, diputado de Acción Popular por Granada, que hizo la presentación del ministro de Agricultura, diciendo que viene a Granada a cumplir sus deberes, para lo cual va recorriendo los caminos para ponerse en contacto y percibir las necesidades del país, como buen ministro de Acción Popular que es.

A continuación hizo uso de la palabra el también diputado de Acción Popular por Granada, señor Ruiz Alonso. Recuerda que hace un año se presentaron en visperas de una batalla que se dio y que se ganó, atribuyendo la victoria al entusiasmo de las mujeres y al sacrificio y lucha de los hombres, y a que han sido fieles a la promesa que hicieron.

Después el señor Moreno Torres, diputado por Jaén, saludó en nombre de los correligionarios granadinos a los de Granada. El diputado de Acción Popular por Granada, don Carlos Morilla, habló a continuación diciendo que la unión es algo circunstancial con la vida de las derechas.

Da la voz de alerta, porque el enemigo se organiza en secreto, ya que teme ponerse en contacto con el pueblo, lo que demuestra que quiere vencer, pero no convencer.

Se levanta para hacer uso de la palabra el señor Jiménez Fernández, entre vivas y aplausos. Saluda a los correligionarios y a los adversarios políticos de fondo. Se manifiesta en su doble aspecto de ministro de la República y como hombre de Acción Popular, y expone que el gran problema de España es encontrarse a sí misma.

Los ministros del actual Gobierno—siguió diciendo el señor Jiménez Fernández—están recorriendo las provincias españolas, porque es así como entienden que han de penetrarse con las masas. Antes no había más concepto que el que se formaba en Madrid; pero nosotros queremos sentir vibrar a toda España, ponernos en contacto con la opinión para que ella nos oriente y para nosotros, también orientarla.

Alude a las peticiones de interés local que se le han formulado como ministro, como cultivador de tabaco, problema azucarero, de la col y del trigo, cuyo mercado (el del trigo) espero pueda regularizarse en un plazo de dos meses para evitar el problema pavoroso de las grandes existencias y de la escasez.

«Sus tres tendencias principales—continuó el orador—para la obra de Gobierno son: el mantenimiento del principio de autoridad; reconstrucción de cuanto se destruyó durante el bienio, y preparación de un ancho campo para la revisión constitucional, ya que no es posible seguir la política anterior al 14 de abril, en que la justicia era ruin, misera y desastrosa; así como tampoco la del bienio, que se caracterizó por la política de unos hombres amargados, salidos de algunas oficinas de Madrid, covachuelistas póstumos, que nos han entregado a España deshecha, después de querer hundirla, el 6 de oc-

tubre, en el baldón de la ignominia.

Rechaza los calificativos de partido de burgueses, de demócratas, de parásitos, de ricos, de monárquicos disfrazados, fascistas. Hay muchas necesidades que cubrir—siguió diciendo—, y entre ricos y pobres está la clase media que es a la que ni le sobra ni le falta. Aspiramos, pues, a que España sea clase media. (Gran ovación). A esto aspiramos, pero sin violencias, con un justo sistema de tributación que haga subir el nivel de los de abajo, bajando el nivel de los de arriba. Por predicar estas teorías—dice—me califican de demagogo y si es por esto, lo soy a mucha honra. Alude de nuevo a la calificación de que los hacen objeto de monárquicos disfrazados, y añade que cuando un pueblo repudia una forma de Gobierno, es porque éste no está conforme con el natural instinto del pueblo, habiendo que aceptar, por tanto, la voluntad popular que está por encima de todos.

Hace historia de la desorientación de las masas que originó la división de ideologías. Ha hecho falta que venga esta revolución, que si otros maldicen yo bendigo, porque quitada la caparazón que cubría a España, va a encontrarse a sí misma.

Como principio fundamental para toda actuación política señala la justicia en sus aspectos social y político.

Habla, finalmente, del concepto de soberanía, sosteniendo que ésta debe existir y que requiere un uso delicado y exquisito. Acción Popular es enemiga de los modos violentos. Alude a la colaboración política que juzga necesaria para el país, y tiene un elogio para Leroux, de quien se ha dicho que no es católico, y de quien él puede afirmar que es tan español que no puede aun sin saberlo él, dejar de ser católico; en cambio, quienes hacen esta clase de acusaciones, colaboran con quienes descaradamente no lo son en Consejos de Administración y en el percibir de dietas y dividendos.

Terminó el señor Jiménez Fernández su discurso con la frase «A la paz de Dios, hermanos». Gran ovación, que duró largo rato.

MANIFESTACION COMUNISTA DISUELTA

MADRID.—Las autoridades sabían que para las siete de la tarde los comunistas habían organizado una manifestación con objeto de protestar contra la pena de muerte, aunque desconocían el sitio en que iba a formarse.

Se adoptaron muchas precauciones en diversos puntos estratégicos de Madrid, especialmente en la Puerta del Sol, donde las precauciones tenían carácter extraordinario.

Poco después de las siete de la tarde se vio que tres automóviles atravesaban la Puerta del Sol a gran velocidad, y desde el interior del segundo coche se hicieron varios disparos sin causar destrozos.

Minutos después se oyeron otros disparos hechos en las inmediaciones de la calle de Espoz y Mina, a la altura de la calle de la Cruz, donde había una pareja de guardias. Se produjo gran alarma, pasada la cual se recogió del suelo a varios heridos, trasladándolos al Equipo quirúrgico y a una policlínica de la Plaza Mayor.

Los heridos eran Rafael Rico Crespo, de 33 años; Joaquín González del Toro, de 26 años; Juan Castillo Rufo, Manuel García Varela, de 48 años; Claudio Lucas Ramón, de once años. Los médicos les practicaron la cura de urgencia.

También resultaron heridos en un pie el guardia de Seguridad José Fernández López, y un hombre de una oficina de la Avenida de Eduardo Dato, llamado Manuel González Galán, de 14 años.

Los guardias fueron agredidos cuando marchaban a hacer el relevo.

Dicen que les hicieron numerosos disparos, utilizando pistolas ametralladoras.

El guardia, compañero de Jesús Fernández López, repelió con el fusil la agresión.

Nuevos detalles dicen que a la hora señalada para la manifestación comunista se formaron en diversos lugares de Madrid grupos de individuos que en algunos casos, fueron disueltos por la fuerza pública, pero en otros lograron formar la manifestación.

al teatro Calderón, los manifestantes hicieron algunos disparos. Intervino la fuerza pública, disolviendo la manifestación.

Momentos después, en la plaza de Santa Ana, se formó otro grupo, que se dirigió por la calle de Espoz y Mina, con propósito de llegar a la Puerta del Sol.

Con pequeños intervalos, tanto desde el grupo como desde un auto, se hicieron algunos disparos. Los heridos en la calle de Espoz y Mina han declarado que el auto desde el cual dispararon llevaba una bandera con un letrero que decía «Viva el partido comunista y abajo el Gobierno».

También en la plaza de la Cibeles se formaron grupos, pero fueron disueltos.

En el Equipo quirúrgico ha fallecido a media noche Rafael Rico Crespo, herido en el tiro ocurrido en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Espoz y Mina. Sufría un balazo en el vientre.

Otro de los heridos, Claudio de Lucas, tiene un balazo en una pierna. Ha habido necesidad de amputársela. Su estado es gravísimo.

Los guardias detuvieron al dependiente de una farmacia de la Puerta del Sol, llamado Ginés Carvajal Muñoz.

¿CAFÉ?

Este es un señor café

Pocas casas en España tienen una historia limpia en materia de expedientes por mezclas de otros productos con café. Entre esas pocas casas, la que no se ha dado el caso de un solo expediente, es la de Antonio Fernández y C.ª, marca «El Dromedario», famoso desde hace un siglo, cuyas clases son siempre puras y que, en tueste natural, es perfecto y en el tueste con la más leve carga de azúcar.

Tomar un café de Antonio Fernández y C.ª, marca «El Dromedario», es tomar café. Hay en cambio cafés de marcas de baja categoría, que se venden a precios muy bajos, que no dejan en el paladar ningún gusto a café.

Cuando una firma como Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega, con central en Palencia y doce tiendas—pronto, serán trece, por inaugurar otra en Ampudia—se ha decidido por trabajar solamente los Cafés de Antonio Fernández y C.ª, de Santander, directamente importados, tostados con todo esmero, es porque existen muchas razones para ello.

—Antes—nos han dicho en sus almacenes—trábanos muchas marcas para seguir la competencia que exigía cafés baratos. Pero desde hace año y medio hemos desistido de comprar otros cafés que los que nos mandan los señores Antonio Fernández y C.ª, y nunca nuestros clientes han estado antes, encontrándose en la gloria de los Cuarteles, y sin que mediara discusión ni provocación alguna, había sido agredido por Vicente Alonso, el cual produjo diversas lesiones, de las que tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro, siendo calificadas de pronóstico leve.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Por desobediencia e insultos a la autoridad.—Comunica la Guardia civil de Grijota que sobre las veintuna horas del día de ayer se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de Husillos Isaías Doncel Aguado, en viado por el alcalde de aquella localidad para requerir el auxilio de la fuerza, por haber sido desobedecido e insultado de forma soez por parte del vecino del mismo pueblo Francisco Aguado López.

La fuerza procedió a la detención de dicho sujeto, el que con el expediente instruido al efecto, ha sido trasladado a nuestra capital a disposición del comandante militar de la plaza.

Detención del autor de una sustracción.—Da cuenta al Gobierno civil el jefe del puesto de Barruelo, de haber detenido al autor de la sustracción de seis pares de abaracas de las que se usan en aquella región para librarse de las humedades. El autor de esta sustracción dijo llamarse Lucas Peña, mayor de edad, minero y con residencia en dicha villa.

Del hecho se ha instruido expediente, que ha sido entregado al Juzgado municipal.

Con las manos en la masa.—A las doce de la mañana de hoy entraron en los almacenes del «Siglo XX», dos mujeres con el pretexto de adquirir algunos géneros de buena calidad.

Los dependientes, con la amabilidad que les caracteriza, y con más paciencia que el Santo Job fueron mostrando a las compradoras gran número de gé-

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En la sesión de Cortes de esta tarde se aprobó definitivamente el proyecto de Ley de Autorizaciones para resolver el problema del mercado de trigo

El Supremo informa favorablemente para el indulto el sumario seguido contra Teodomiro Menéndez

MANIFESTACIONES DEL SENOR LERROUX

MADRID.—Anoche, al salir don Alejandro Lerroux de la Presidencia, dijo a los periodistas: «Nada de política. He recibido varias visitas, entre ellas la de una Comisión de la Constructora Naval para hablarme de su situación y de las construcciones que espera la asigna el Consejo de ministros; otra del Colegio de procuradores de Madrid, en representación de los procuradores de toda España, que me ha hablado del proyecto de Ley Municipal; también he recibido la visita del gobernador de Avila, que me ha invitado a un acto en mi honor, que han organizado los radicales abulenses.

También he recibido, al nuevo embajador de México, al nuevo delegado del Estado en la «Campsa», señor Niembro; al ministro de Comunicaciones y a don Fernando Gasset.

Este me ha hablado de la situación del Tribunal de Garantías, que espera la aprobación de su reglamento.

Un periodista le preguntó si se habían ya recibido los informes del Tribunal Supremo, relativos a las sentencias de muerte, pues a última hora de la tarde habían circulado en el Congreso rumores, que decían que los cuatro informes eran favorables al indulto.

El señor Lerroux dijo que no los había recibido y que tampoco los ha recibido el ministro de Justicia, pues nada le había comunicado.

Dije a dicha Auditoria que solicitaba todo lo actuado, porque quería que el Gobierno no recibiera absolutamente de ningún elemento de juicio.

Terminó diciendo que había recibido noticias de algunos tiroteos en ciertos lugares de Madrid.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección «Anuncios por palabras», pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

CAPITULO DE SUGESOS

Una denuncia.—En la Comisión de Investigación y Vigilancia compareció, a las doce horas del día de ayer, Gaspar Clérigo Herra, de 53 años de edad, casado, natural de Villarramiel y domiciliado en esta capital, carretera de Valladolid, y manifestó que momentos antes, encontrándose en la Gloria de los Cuarteles, y sin que mediara discusión ni provocación alguna, había sido agredido por Vicente Alonso, el cual produjo diversas lesiones, de las que tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro, siendo calificadas de pronóstico leve.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Por desobediencia e insultos a la autoridad.—Comunica la Guardia civil de Grijota que sobre las veintuna horas del día de ayer se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de Husillos Isaías Doncel Aguado, en viado por el alcalde de aquella localidad para requerir el auxilio de la fuerza, por haber sido desobedecido e insultado de forma soez por parte del vecino del mismo pueblo Francisco Aguado López.

La fuerza procedió a la detención de dicho sujeto, el que con el expediente instruido al efecto, ha sido trasladado a nuestra capital a disposición del comandante militar de la plaza.

Detención del autor de una sustracción.—Da cuenta al Gobierno civil el jefe del puesto de Barruelo, de haber detenido al autor de la sustracción de seis pares de abaracas de las que se usan en aquella región para librarse de las humedades. El autor de esta sustracción dijo llamarse Lucas Peña, mayor de edad, minero y con residencia en dicha villa.

Del hecho se ha instruido expediente, que ha sido entregado al Juzgado municipal.

Con las manos en la masa.—A las doce de la mañana de hoy entraron en los almacenes del «Siglo XX», dos mujeres con el pretexto de adquirir algunos géneros de buena calidad.

Los dependientes, con la amabilidad que les caracteriza, y con más paciencia que el Santo Job fueron mostrando a las compradoras gran número de gé-

parecer se había disparado desde unos taxis que iban a toda marcha.

El señor Lerroux contestó: «Pues tendremos que ponernos todos a toda marcha».

EL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EL INDULTO DE MENENDEZ

MADRID.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha emitido informe en el fallo de la pena de muerte a que se había condenado a don Teodomiro Menéndez. El informe ha sido favorable al indulto. Los que tomaron parte en las deliberaciones, votaron cuatro a favor del indulto y otros cuatro, en contra. Decidió el voto de la presidencia, a favor.

SE REUNEN LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y COMUNICACIONES

MADRID.—Esta mañana se han reunido en el Palacio de la Presidencia los ministros de Justicia y Comunicaciones, al objeto de tratar de la suscripción en favor de la fuerza pública.

A la una y media de la tarde terminó la reunión. Los señores Aizpín y Jalón, al salir, dijeron

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy, martes, a las siete y media y diez y media, estreno de la película titulada «Viaje de placer», en español, y la película de aventuras «El último rodeo».

Mañana, «Curvas peligrosas». S. Novedades.—Para hoy a las siete y media, sesión de cine sonoro, con la película que lleva por título «El viajero solitario».

Mañana, «Zombre». Cinema España.—Hoy, sesión continua, de cinco a diez, con la película en español titulada «Barrio Chino».

El jueves, «Rocamboles».

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Este número ha sido visado por la censura

CONCESION DE SUPLICATORIOS

Se conceden los suplicatorios pedidos por los Tribunales para procesar a los diputados señores Nelken y señores Piña, Indalecio Prieto y Amador Fernández LEY MUNICIPAL

Se pasa a discutir el proyecto de ley municipal.

El señor Irujo (nacionalista vasco), hace un ruego a la presidencia para que en la base primera de la ley Municipal no haga la definición que de Municipio se hace, por considerarla incompleta, o de lo contrario que se haga en su totalidad.

Crea que debe establecerse esa definición que el Municipio es una entidad nacional autónoma, o como otros la han definido, una entidad autónoma reconocida por la ley.

El señor Vega de la Iglesia, la Comisión, le contesta diciendo que dificultades de orden glagamentario no le permiten articular la propuesta del señor Irujo, aunque en espíritu la Comisión la haya tenido en cuenta. Las cosas no se definen por palabras, sino por el espíritu de las mismas.

El señor Careaga (nacionalista vasco), dice que se debe acceder a la aclaración que hace el señor Irujo, puesto que no se opone a la Constitución.

El señor Comín, de la Comisión, se opone.

Queda aprobada la base primera.

Se acepta una enmienda a base segunda, del señor Pascual Leone, de Unión Republicana. (Continúa la sesión)

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DE S. EMBOLADO 600 MILLONES DE PESETAS. A partir del 1 de marzo próximo, se pagará a los accionistas preferentes contra opción un número 42, un dividendo de dos pesetas 786, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de los Sucursales, Filiales o Agentes Hispano Americano, Uruguayo, Bilbaos, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Hispano S. A., S. A. Amis, G. Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoan, Mercantil, Puzcoan, Madrid, 13 de febrero de 1935. —F. Martín de Nicolás, secretario general.

FUNERARIA CRESPO

Mayor Principal, 168